

Documentación Sesión Plenaria 272º
22 de junio de 2015

Punto 5.2 del Orden del Día:

Propuesta de creación de Escuela de Doctorado de la UAM

Presentado por:	Vicerrectorado de Posgrado
Fecha:	15 de junio de 2015
Nº de documento:	3313

SOLICITUD DE CREACIÓN DE LA ESCUELA DE DOCTORADO MULTIDISCIPLINAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (EDUAM)

La Universidad Autónoma de Madrid (UAM) presenta la solicitud de creación de la “Escuela de Doctorado Multidisciplinar de la UAM (EDUAM)” de conformidad con el Real Decreto 99/2011, de 28 de Enero (BOE 10-2-2011) que regula las enseñanzas de Doctorado.

Dicho Real Decreto 99/2011 contempla en su artículo 9 la posibilidad de crear Escuelas de Doctorado y establece las condiciones para ello, así como el marco general de su estructura. Adicionalmente, la Ley 14/2011 (BOE 2-6-2011) de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en su disposición final tercera modifica la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades para incluir a las Escuelas de Doctorado dentro de las estructuras y centros universitarios. Por su parte, la Comunidad de Madrid no ha desarrollado legislación específica en la materia, por lo que es de aplicación la legislación básica del Estado anteriormente mencionada. En este marco legislativo, las Escuelas de Doctorado se conciben como instrumentos fundamentales para organizar las enseñanzas y actividades propias del Doctorado, de acuerdo con las estrategias de política científica y de investigación de las Universidades.

La Normativa de Enseñanzas oficiales de Doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid (aprobada por Consejo de Gobierno de 23 de Marzo de 2012) contempla en su artículo 6 la posibilidad de crear Escuelas de Doctorado. Más recientemente, las Líneas Generales de Actuación (aprobadas por el Claustro de la UAM de 22 y 23 de Mayo de 2014) contemplan, dentro del capítulo 4 dedicado al Liderazgo en Investigación e Innovación, la necesidad de disponer de Escuelas de Doctorado alineadas con las áreas estratégicas de investigación y con el mapa de Programas de Doctorado existentes.

La potenciación del Doctorado constituye una de las líneas estratégicas prioritarias de la UAM. Actualmente la UAM tiene 35 Programas de Doctorado verificados de acuerdo con el Real Decreto 99/2011, 16 de cuyos antecesores obtuvieron la “Mención hacia la Excelencia” del MECD en la convocatoria MEE 2011 (ver detalle en Anexo I). Durante el curso 2012-13 se defendieron en la UAM 551 tesis doctorales (la cifra corresponde al 5,24% del total de tesis doctorales leídas en las 82 universidades españolas públicas y privadas en dicho curso), situándose a la cabeza de las universidades españolas en el ratio de tesis leídas por cada 100 estudiantes.

En este contexto, se decide crear la Escuela de Doctorado Multidisciplinar de la UAM (en adelante EDUAM) como un primer paso para integrar todos los Programas de Doctorado de esta Universidad dentro de la estrategia de investigación de la UAM, estableciendo criterios comunes de calidad y buenas prácticas, una planificación coordinada de las actividades formativas, y un marco de gestión académico-administrativa único.

La creación de la EDUAM, como parte de la estrategia de liderazgo científico de la UAM, constituye una apuesta decidida por la excelencia mediante la potenciación de las líneas de investigación de la UAM, en línea con los objetivos del Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC.

Desde el punto de vista de su proyección, la EDUAM se crea con vocación de potenciar la visibilidad internacional de los Programas de Doctorado de la UAM, mediante la difusión de su actividad de formación e investigación y de sus resultados, tanto para convertirla en un polo de atracción global para investigadores y doctorandos de especial valía, como para promover la colaboración con otras entidades, públicas o privadas, que desarrollen actividades de investigación en ámbitos afines, con el objetivo de dar una mayor proyección social de la propia actividad investigadora de la UAM.

El carácter multidisciplinar de la EDUAM pretende fomentar la búsqueda de sinergias y posibilidades de colaboración entre los diversos Programas de Doctorado integrados en ella. En este respecto, la EDUAM procurará potenciar mecanismos de formación transversal de los doctorandos, la organización de actividades formativas comunes, y la planificación, apoyo y difusión de actividades formativas específicas. De esta manera se pretende avanzar en la interdisciplinariedad y mejorar la formación investigadora de los doctorandos y sus oportunidades para una futura inserción laboral.

La EDUAM busca establecer una estructura coordinada de gestión académico-administrativa de los Programas de Doctorado que la integran, con el fin de organizar y racionalizar el uso de los recursos que la UAM destina a este nivel de estudios, de facilitar, simplificar y dar apoyo a la realización de estas tareas por parte de todo el personal implicado, y de ofrecer una mejor atención a los doctorandos.

La EDUAM establece en su funcionamiento la creación de estructuras de decisión que integran de un modo explícito la representación de las entidades que colaboran con sus Programas de Doctorado (ver detalle en Anexo II), lo cual viene a formalizar la implicación de estas entidades en todos los procesos que afectan a su colaboración. Asimismo, estas estructuras articulan la organización de los doctorandos que se forman en sus programas, y su participación en la toma de decisiones.

La EDUAM se constituye como centro encargado de organizar, gestionar, coordinar y supervisar las enseñanzas oficiales de doctorado. La EDUAM agrupa inicialmente todos los Programas de Doctorado de la UAM, sin perjuicio de que posteriormente se pueda acordar la agrupación de programas en nuevas escuelas especializadas o temáticas con una gestión académica separada, o la participación de programas en otras escuelas de doctorado en coordinación con otras universidades o entidades, pero siempre manteniendo en el marco de la EDUAM la gestión administrativa de todos los Programas de Doctorado de la UAM.

La EDUAM se organizará de acuerdo con la estructura siguiente:

- Órganos unipersonales:
 - El Director
 - El Subdirector
 - El Secretario Académico

- Los Coordinadores de los Programas de Doctorado.
- Órganos colegiados:
 - El Comité de Dirección.
 - La Comisión Permanente.
 - La Comisión de Equivalencia y Defensa de Tesis Doctorales.
 - El Consejo de Representación de los Doctorandos.
 - Las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado.

Como Anexo III se presenta el proyecto de Reglamento de Régimen Interno de la EDUAM, en el que se desarrolla de manera detallada su estructura organizativa.

Para el inicio de sus actividades y el cumplimiento de sus fines, la EDUAM dispondrá de las infraestructuras y los recursos humanos y materiales con los que viene contando la organización de los Programas de Doctorado de la UAM que ahora se integran en ella. Estas infraestructuras y recursos se encuentran actualmente distribuidos entre el Centro de Estudios de Posgrado, las Facultades y Escuela, y los Departamentos.

La sede de la EDUAM será el edificio que aloja al Centro de Estudios de Posgrado, en el Campus de Cantoblanco de la UAM, centro que ya realiza varias de las funciones técnicas necesarias para el funcionamiento de los Programas de Doctorado. Adicionalmente, la EDUAM contará con una oficina de atención en el campus de la Facultad de Medicina de la UAM.

La EDUAM dispone de una partida específica en el presupuesto de la UAM para canalizar su puesta en marcha. Con independencia de la dotación inicial de dicha partida, la EDUAM participará de los recursos ya destinados en otras partidas a la realización de actividades—movilidad de investigadores, contratos de formación, desplazamiento de miembros de tribunales, etc.—relacionadas con los Programas de Doctorado de la UAM.

ANEXO I: Listado de Programas de Doctorado adscritos a la EDUAM

PROGRAMAS DE DOCTORADO (RD 99/2011)	Centro UAM (Facultad / Escuela)	Fecha de verificación	Rama de conocimiento	Programa (RD 1393/2007) con Mención hacia la Excelencia del que proviene
Astrofísica	Ciencias	25/09/2013	Ciencias	Astrofísica
Biociencias Moleculares	Ciencias / Medicina	25/09/2013	Ciencias	Bioquímica, Biología Molecular, Biomedicina y Biotecnología (Biociencias Moleculares)
Biología	Ciencias	25/09/2013	Ciencias	
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Formación de Profesorado y Educación	23/07/2013	Ciencias Sociales y Jurídicas	
Ciencias de la Alimentación	Ciencias	25/09/2013	Ciencias	
Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia	Filosofía y Letras	25/09/2013	Ciencias Sociales y Jurídicas	
Derecho, Gobierno y Políticas Públicas	Derecho	25/09/2013	Ciencias Sociales y Jurídicas	
Ecología	Ciencias	23/07/2014	Ciencias	
Economía y Empresa	Ciencias Económicas y Empresariales	23/07/2013	Ciencias Sociales y Jurídicas	
Economía y Gestión de la Innovación	Ciencias Económicas y Empresariales	07/10/2014	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía y Gestión de la Innovación
Educación	Formación de Profesorado y Educación	11/12/2013	Ciencias Sociales y Jurídicas	
Electroquímica. Ciencia y Tecnología	Ciencias	25/07/2013	Ciencias	Electroquímica. Ciencia y Tecnología
Epidemiología y Salud Pública	Medicina	23/07/2014	Ciencias de la Salud	
Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura	Filosofía y Letras	23/07/2013	Artes y Humanidades	
Estudios del Mundo Antiguo	Filosofía y Letras	25/09/2013	Artes y Humanidades	Estudios sobre el Mundo Antiguo
Estudios Hispánicos. Lengua, Literatura, Historia y Pensamiento	Filosofía y Letras	23/07/2013	Artes y Humanidades	
Estudios Interdisciplinarios de Género	Filosofía y Letras / Instituto Universitario de Estudios de la Mujer	24/04/2014	Ciencias Sociales y Jurídicas	
Farmacología y Fisiología	Medicina	25/09/2013	Ciencias de la Salud	Farmacología y Fisiología
Filosofía y Ciencias del Lenguaje	Filosofía y Letras	23/07/2013	Artes y Humanidades	
Física de la Luz y la Materia	Ciencias	25/09/2013	Ciencias	Física de la Luz y de la Materia
Física de la Materia Condensada, Nanociencia y Biofísica	Ciencias	25/09/2013	Ciencias	
Física Teórica	Ciencias	25/09/2013	Ciencias	Física Teórica
Historia Contemporánea	Filosofía y Letras	25/09/2013	Artes y Humanidades	Historia Contemporánea
Historia Moderna	Filosofía y Letras	11/12/2013	Artes y Humanidades	Historia Moderna
Ingeniería Informática y de Telecomunicación	Escuela Politécnica Superior	25/09/2013	Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería Informática y de Telecomunicación
Matemáticas	Ciencias	23/07/2013	Ciencias	Matemáticas
Medicina y Cirugía	Medicina	25/09/2013	Ciencias de la Salud	
Microbiología	Ciencias / Medicina	25/09/2013	Ciencias	Microbiología
Neurociencia	Medicina	25/09/2013	Ciencias de la Salud	
Psicología Clínica y de la Salud	Psicología	11/12/2013	Ciencias de la Salud	Psicología Clínica y de la Salud
Doctorado en Psicología	Psicología	23/07/2013	Ciencias Sociales y Jurídicas	
Doctorado en Química Agrícola	Ciencias	23/07/2013	Ciencias	Química Agrícola
Doctorado en Química Aplicada	Ciencias	25/09/2013	Ciencias	
Doctorado en Química Orgánica	Ciencias	25/09/2013	Ciencias	Química Orgánica
Química Teórica y Modelización Computacional	Ciencias	27/02/2014	Ciencias	Química Teórica y Modelización Computacional

ANEXO II: Listado de Instituciones Colaboradoras de la EDUAM*

INSTITUCIONES COLABORADORAS CON CONVENIO (Recogidos en el Ap. 1.4. Memorias de verificación RD99/2011)
Accenture
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE)
Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación(AIMC)
Banco Santander
Bulgarian Academy of Sciences
Cámara de Comercio de Madrid
Centro de Investigaciones Energéticas y Medioambientales (CIEMAT)
Centro Internacional de Investigación UNICEF "Innocenti"
Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC)
Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO)
Centro Nacional de Microbiología (Instituto de Salud Carlos III)
Centro Regional de Estudios en Alimentos Saludables (CREAS) Valparaíso - Chile
Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de la Comunidad Autónoma de Madrid
Comité Español de UNICEF
Consortio de Institutos Nacionales de Tecnología de India (CO-NIT)
European Molecular Biology Laboratory (EMBL)
European Space Astronomy Centre ESAC (ESA-European Space Agency)
EU-SPRI Forum
Fundación Carlos de Amberes
Fundación Coordinación de Funcionamiento de Personal de Nivel Superior (CAPES), Brasil
Groupe de Recherche International, International Network of Territorial Intelligence (INTI)
Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo
Ilustre Colegio Notarial de Madrid
Indian Institute of Science in Bangalore (IISB), India
Instituto de Investigación Sanitaria de la Fundación Jiménez Díaz (IIS-FJD)
Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario La Paz (IdiPAZ)
Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario La Princesa (IP)
Instituto de Investigaciones Sanitarias del Hospital Puerta de Hierro-Majadahonda (IDIPHIM)
Instituto Madrileño de Estudios Avanzados en Alimentación IMDEA-Alimentación (Comunidad de Madrid)
Instituto Madrileño de Estudios Avanzados IMDEA Nanociencia
Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica INAOE, Puebla, México
Instituto Romeu Felipe Bacellar, Brasil
International Institute of Information Technology in Bangalore (IIITB), India
Mensajeros de la Paz
Ministerio de Cultura
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Observatorio Astronómico Nacional OAN (IGN, Instituto Geográfico Nacional - Ministerio de Fomento)
ODEC
Parque Científico de Madrid
Scuola Internazionale Superiore di Studi Avanzati (SISSA), Italia
Sistema de Educación Jaypee (JES), India
The N.W. Posthumus Institute
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
UNESCO

*Este ANEXO recoge el listado de Instituciones Colaboradoras que actualmente tienen suscritos Convenios con la UAM y que están recogidos en las memorias de verificación de los Programas de Doctorado del RD99/2011